

Código, Constitución, Estructura, Armorial y Principios del RERE

Código y Constitución, Régimen Escocés Rectificado de España, RERE

CÓDIGO DE LOGIAS MASÓNICAS Y RECTIFICADAS:

- Documento fundacional del Rito Escocés Rectificado, Código del Régimen Escocés Rectificado.
- El Código de Logias Masónicas Reunidas y Rectificadas fue aprobado en el Convento de Lyon en 1778.
- Hoy todavía en vigor, practicado en el Régimen Escocés Rectificado de España, RERE.

CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN ESCOCÉS RECTIFICADO DE ESPAÑA:

- La Constitución del Régimen Escocés Rectificado de España, RERE, se organiza en virtud de la Regla Masónica de Wilhelmsbad, que reunió a las Logias Masónicas Rectificadas, aprobada en el Convento de Wilhelmsbad en 1782.
- Así como el Código y reglamentos de la Orden de Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa (C.B.C.S.), ya que se desarrolla y practica desde el Convento de las Galias en 1778.

El Código y Constitución del Régimen Escocés Rectificado de España, RERE, son explícitamente las decisiones de estos Convenios, incluidos sus requisitos, normas y su Espíritu.

Gran Logia Escocesa, Régimen Escocés Rectificado de España, RERE

La gran Logia Escocesa, Organización independiente y soberana del Régimen Escocés Rectificado de España, RERE.



La gran Logia Escocesa es hereditaria de la transmisión iniciativa desde la reforma de 1778.

La gran Logia del Régimen Escocés Rectificado se impone Principios Masónicos siguientes:

- La creencia en el Gran Arquitecto del Universo.
- La presencia de la Biblia, Escuadra y Compás es obligatoria durante los trabajos de sus Logias en Templo Masónico.
- Tiene a su cuidado la dirección de los 4 Grados simbólicos.
- Inicia a personas que desean evolucionar y unirse a sus Logias Masónicas.
- Prohíbe debates sobre convicciones políticas y religiosas durante trabajos de sus Logias Masónicas.
- Aplica el Código de las Logias Masónicas Reunidas y Rectificadas de 1778 según acuerdo en el Convento de Wilhelmsbad de 1782.

La gran Logia Escocesa del Régimen Escocés Rectificado de España, RERE, da la bienvenida en su seno a seres humanos de buena voluntad, que buscan la superación personal en el contexto de un Símbolo Tradicional y Masónico.

Directorio Nacional, Logias Escocesas Rectificadas, RERE

El Directorio Nacional Escocés es la estructura del Régimen Escocés Rectificado de España, RERE, en quien confía la administración de las Logias de San Andrés.

Las Logias de San Andrés del Directorio Nacional son aquellas que transmiten el Grado de Maestro Escocés de San Andrés, cuarto Grado simbólico de la Orden Masónica.

El Régimen Escocés Rectificado considera que la clase Masónica del Directorio Nacional de Logias Escocesas Reunidas y Rectificadas, se constituye de cuatro Grados:

- 1º Aprendiz
- 2º Compañero
- 3º Maestro Masón
- 4º Maestro Escocés de San Andrés

El rango de Maestro Escocés de San Andrés completa la clase Masónica del Régimen Escocés Rectificado:

- Una primera fase fundamentada y llamada en el Simbolismo Masónico "pulir la piedra bruta".
- Es el último Grado de referencia a la leyenda del Templo de Salomón en su primera forma.
- Es también un Grado de articulación y sugiere otras iniciaciones de superación en perspectiva.

- Esta calidad es como un segunda parte de Maestro Masón, como el Arco Real en otros Ritos.



El Directorio Nacional de Logias Escocesas Reunidas y Rectificadas, del Régimen Escocés Rectificado de España, RERE, está regido por un Presidente de Junta, asistido por un Diputado Maestro.

Orden Interior, Régimen Escocés Rectificado de España, RERE

La Orden Interior del Régimen Escocés Rectificado de España, RERE, administra todo el Rito Escocés Rectificado para la primera Provincia de la Orden, España, llamada Aragón:

- Es alcanzado un cierto nivel de realización y dando muestras de ello, cuando se tiene acceso a la Orden Interior del Régimen Escocés Rectificado.
- Ejecutivos de la Orden Interior son elegidos de entre sus miembros y tienen autoridad sobre Prefecturas y Encomiendas de su Provincia.

En Grados siguientes:

Escudero Novicio: Es un grado transitorio y preparatorio para ser armado Caballero.

Caballero Bienhechor de la Ciudad Santa (C.B.C.S.)

Así, la Encomienda de la Orden Interior del Régimen Escocés Rectificado, agrupa a Escuderos Novicios y Caballeros.

La Prefectura de la Orden Interior, agrupa solamente a Caballeros.

Un Presidente encabeza el Régimen Escocés Rectificado de España, RERE.



Armorial, Régimen Escocés Rectificado de España, RERE

El Armorial del Régimen Escocés Rectificado de España, RERE, tiene su origen en 1778, en el Convento de las Galias, en Lyon.

Según lo dispuesto en el Título 3 del Código de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa (C.B.C.S.):

- "La Orden de Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa está dividida en 9 Provincias: Aragón, Auvernia, Occitania, León, Borgoña, Gran Bretaña, Alemania interior entre el Elba y el Oder, la alta Alemania, Italia, Grecia y el Archipiélago...".

- Más adelante prosigue así: "...Cada Provincia tiene en sus Armas un carácter distintivo y cada uno de sus Maestros provinciales posee uno de los grandes cargos de la Orden."

ARAGÓN, cuyo oficial es el gran Canciller, y en cuyo nombre deben convocarse Conventos generales:

- Tiene por Armas un anillo de oro teniendo por encima la forma de una corona de laurel, en mitad de la cual y en campo de gules está escrito en caracteres hebraicos: "IN VIRTUTE TUA"
- Redactores de nuestros Códigos no ajustaron precisamente a norma heráldica la descripción de las Armas que corresponden a la Iª Provincia de la Orden, dicha de ARAGÓN, que el RÉGIMEN ESCOCÉS RECTIFICADO de ESPAÑA con jurisdicción en nuestro país ostenta.

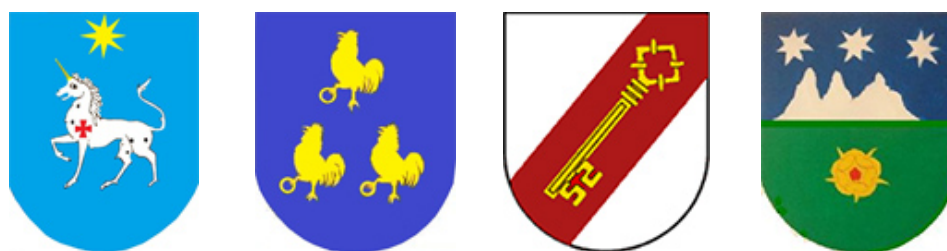
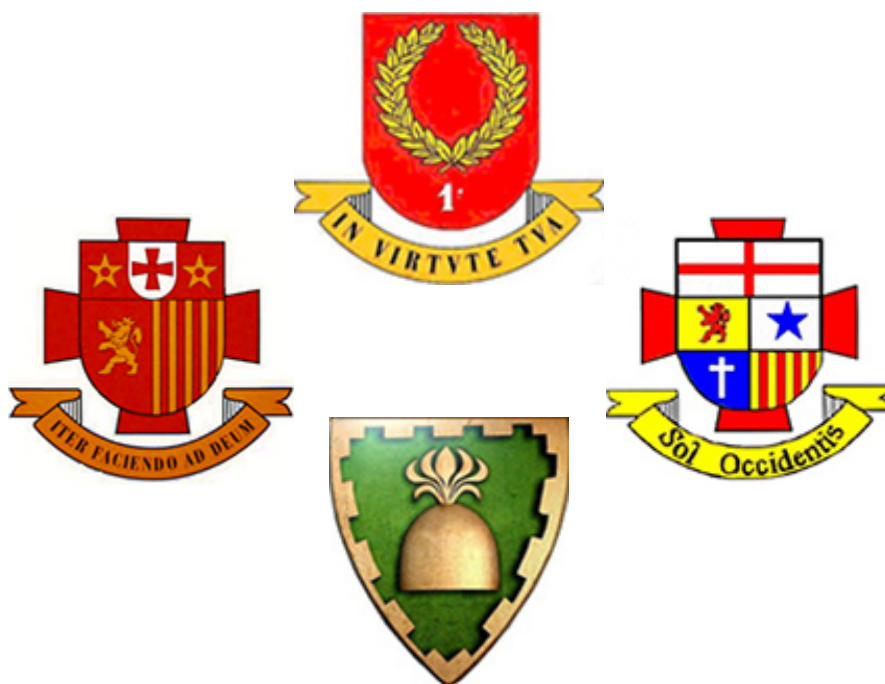
Sobre la península ibérica coinciden estas dos Provincias: la Iª Aragón, y la IVª León representando a Castilla, de las que el Régimen Escocés Rectificado de España ostenta la 1ª titularidad:

- Al igual que en Francia, otras Asociaciones Masónicas ostentan la titularidad de Provincias de Auvernia, Occitania y Borgoña.
- Respecto a la titularidad de la Iª Provincia de la Orden, la denominada Aragón, se corresponde con territorios de la Corona de Aragón, como ostensible definición de lo que, posteriormente unido a la Corona de Castilla, es España.

La ordenación en Provincias, que figura en Códigos fundacionales del Régimen Escocés Rectificado, se corresponde a su vez con aquellos territorios de la antigua Europa en que la Orden del Temple estuvo presente con bailías o Encomiendas.

El Armorial de Blasones de Armas ensalza la Tradición Caballeresca, y no solo Masónica, del Régimen Escocés Rectificado de España, RERE.

Blasones, Régimen Escocés Rectificado de España, RERE



Declaración Principios, Régimen Escocés Rectificado de España RERE

PRINCIPIOS RÉGIMEN ESCOCÉS RECTIFICADO DE ESPAÑA, RERE:

- El Régimen Escocés Rectificado de España, RERE, practica el Rito Escocés Rectificado.
- El Régimen Escocés Rectificado reconoce a todas Logias Masónicas de buena voluntad que trabajan por el crecimiento interno, y la libertad de todos y cada uno de sus asociados.
- El RERE no hace ni considera exclusiones ni clasificaciones de Logias Masónicas regulares e irregulares, masculinas, femeninas o mixtas, liberales, conservadoras, creyentes, agnósticas, laicas, etc...

Cada Masón en uso de su libertad ha elegido un camino y ese es el correcto mientras él lo considere.

- El Régimen Escocés Rectificado acepta la visita de todos Masones en sus tres primeros Grados.
- El Régimen Escocés Rectificado declara que la soberanía Masónica reside en cada Masón y en los que trabajan a su lado formando una Logia Masónica, que es el Organismo máximo de decisión.

Cualquier Órgano, grandes Logias, compuesto por Logias Masónicas, debe supeditar todo su esfuerzo a facilitar el verdadero trabajo que se hace en ellas, debiendo ser considerados por tanto meros entes administrativos.

- El Régimen Escocés Rectificado de España, RERE, debe estar supeditado a las leyes del Estado, siempre y cuando sea un Estado de Derecho, como el actual español.